



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Res. N° 1780/17

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,
Ref.: Expte. 60.001-2017

27 de Noviembre de 2017

Debiendo ausentarse de la provincia,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º.- Poner en posesión del Decanato de esta Facultad, a partir de la fecha, a la señora Vice Decana, Mg. Lic. Patricia Mónica FERNÁNDEZ.

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por la señora Secretaria Administrativa, C.P.N. Mónica Inés HUERTA MENDOZA de LABASTIDA.

Artículo 3º.- Hágase saber y resérvese en Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad.

fpa.

Documento sin valor legal

Firmantes: Cpn. Mónica Inés HUERTA MENDOZA de LABASTIDA (Secretaria Administrativa) - Ing. Sergio José PAGANI (Decano)